

**PARRAFOS SUELTOS**

La alternabilidad es válvula de seguridad.

En los sistemas representativos—republicano ó monárquico—la válvula de seguridad sólo reside realmente en la alternabilidad del personal gubernativo. En la República esa alternabilidad se refiere al Presidente, mientras que en las monarquías parlamentarias se refiere á los ministros.

La alternabilidad, en efecto, es la que corrige con la sola posible eficacia los errores y los castiga alejando temporal ó permanentemente del poder público á los refractarios.

En las monarquías aludidas, ese principio se cumple siempre con todo rigor por medio de la autoridad imparcial del monarca; y es, por eso, principalmente q' en ellas se conserva la paz, porque ninguna derrota de partido es definitiva, ni aun de duración demasiado larga.

La República, en verdad, no existe sino de nombre cuando los mandatarios no son ingenuamente escogidos por los pueblos, sino llevados al Capitolio por la imposición de la fuerza, ó por arte y gracia del soborno ó de la intriga.

Viernes 26 de Agosto de 1898

**LA NUEVA PRENSA**

**Altruismo y protesta.**

"No es la más desgraciada de las naciones la que no puede libertarse, sino la que no lo desea."

"Provoca á risa el oír quejarse á los pueblos de tiranía, cuando es la propia mansuetud de ellos la que la mantiene erguida."

"No hay derecho para lamentarse de la voluntariosidad de los gobernantes si no gastamos bríos en rechazar sus avances."

"Cuando el carácter aprieta, la tiranía añoja."

**III**

La acción enérgica y simultánea de todos los que reclaman un mismo derecho hace invencible la opinión que la sustenta, é innecesaria la apelación á las armas para reivindicarlo.

La protesta enérgica pero respetuosa es gran correctivo, por que es la fuerza de resistencia de la opinión pública esgrimiendo las armas de la razón serena.

Ni con la soberbia, ni con la jactancia, ni con la ira, ni con murmuraciones de trastienda se producen resultados efectivos favorables en palestra alguna. La calma y la serenidad son indicios ciertos de justicia y poderosos auxiliares de la habilidad.

Conviene recordar la respuesta de Solón en el banquete de los siete sabios de Grecia:

**EL PUEBLO MÁS PERFECTO ES AQUEL EN QUE LA INJURIA HECHA Á UN PARTICULAR INTERESA A TODOS LOS CIUDADANOS.**

Por contrario imperio, hemos de decir y decimos en efecto, que el pueblo más infeliz é imperfecto tiene que ser y es aquel en que el Poder puede encarcelar, flagelar, confinar, desterrar y hacer morir, cuando no deshonrar, en el ostracismo, á los ciudadanos, encaramado en el corcel desbocado de la suspensión de garantías, sin que la sociedad indignada sienta el sopapo en la megi-lla, y en vez de ponerle al victimario el otro carrillo, se una en esfuerzo soberano para cobrarle el ultraje.

Y ¿qué se necesita para levantar el nivel moral en naciones incipientes? Educación política.

El día en que penetre en la conciencia de cada ciudadano la idea de que la fuerza de convicción que en él reside, sumada con la de otros y otros como él inspirados, forman potencia irresistible, y que del concierto de las diversas asociaciones, habrá de surgir el verdadero núcleo de la nación consciente y pujante, sin ídolos por gobernantes, sino con meros mayordomos de la cosa pública; sin caprichos de mandones por constituciones, sino con leyes por autoridad, única digna de la reverencia de todos, ese día, ni S. M. Tico Zunzán, ni el Emperador Porcelana ni quien quiera que sea, podrá decretar golpes de vara, sin que antes bien se arriesgue á recibirlos colocado en el mismo dilema en que puso Gambetta á Mac Mahon: "*Ceder ó Addicar*".

Porque bastaría entonces que la conciencia pública dijera: "quiero ser libre", y al punto el *Fiat Luz* de la libertad sonreiría en los horizontes de la patria.

Ensanchar y descentralizar las instituciones liberales poniéndolas bajo la custodia del pueblo es lo que han hecho los anglo-Sajones, y esto se hará cuando las mayorías puedan marcar el derrotero de los poderes nacionales, circunscribiéndolos á una esfera de acción limitada por los derechos populares.

Los pueblos nunca desconocen la inconveniencia del aislamiento egoísta y de la abstención muella.

**ALGO SOBRE TARIFA MUNICIPAL**

Los comerciantes del Mercado han hecho una algarabía infernal porque se les ha subido á \$ 15 00 la patente del puesto fijo que tienen. Es natural que formen esa algarabía, pero lo que no es natural es que el pobre pague los platos rotos, porque el clavo de los \$ 15-00 que les introdujo el municipio, se lo sacarán con la pobre víctima que va á comprarles lo que ellos venden, y esa víctima siempre es el consumidor.

Cuando se oprime á aquellos que tienen de algún modo relación directa con esa parte del pueblo que trabaja hoy para comer mañana, se oprime también al que con el sudor de su frente cubre sus primeras necesidades, ya que no puede hacer lo mismo con las segundas. Si los comerciantes del mercado no hacen su algarabía mayor es porque saben que con subir el café, el arroz, el jabón, el cacao, el maíz, los frijoles, en fin, todo aquello que uno consume diariamente y que lo venden los comerciantes en cuestión, ellos sacan, no sólo quince pesos sino treinta y no sabemos cuanto más.

Es notorio, pues, que los que subieron la tarifa de los puestos fijos de los comerciantes del Mercado son decididamente enemigos de nosotros los pobres.

Ahora, buscando el origen de tal alza, nos encontramos en "La Gaceta" correspondiente al 9 de agosto, el acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Municipalidad de este cantón, el 22 de julio po. po., que en su artículo 4º dice:

"Los Regidores Echandi y Quesada manifestaron que á virtud de invitación habían tenido una entrevista con el señor Secretario de Estado en el despacho de Gobernación, á la cual también concurrió el señor Gobernador, con el objeto de discutir sobre algunos puntos relativos á la tarifa de impuestos municipales emitida últimamente por este Cuerpo; y que después de haber tratado de ese asunto, se convino con aquel funcionario de devolver á esta Corporación la tarifa aludida, con el fin de introducirle las siguientes reformas:

Elevar á quince pesos el impuesto á las *pastelerías ó confiterías* de primer orden y á diez pesos las de segundo.

Aumentar á 75, 50 y 30 pesos, respectivamente, el impuesto señalado á las *vinaterías* de primero, segundo y tercer orden.

Aumentar á \$ 15. 00 el impuesto establecido por puestos fijos en el Mercado, para la venta de granos, y volver á restablecer el impuesto de \$ 10. 00 por destace de cada vaquilla apta para la reproducción. Tomado en cuenta lo expuesto, se pusieron á discusión, por su orden, las reformas propuestas y fueron aprobadas por mayoría de votos. En consecuencia,

Se dispuso:

Introducir en la tarifa aludida las reformas dichas y devolver al Poder Ejecutivo para que se sirva darle su aprobación definitiva."

Se nota, pues, que la idea fué sugerida por el señor Ministro de Gobernación y que la mayoría gobiernista del Municipio acogió esa idea, naturalmente, como venida de las alturas.

El mismo artículo contiene una muy bien razonada defensa de la clase no acomodada de la sociedad, hecha por el Regidor Licenciado don Máximo Fernández, tratándose de otro punto en que el señor Ministro referido y la mayoría gobiernista del Municipio atacan los intereses de nosotros los pobres, y si no véase el párrafo que á continuación insertamos:

El Regidor Fernández emitió su voto con respecto á la última reforma en estos términos:

Sintetizo mis objeciones al restablecimiento del impuesto de diez pesos por destace de las vaquillas: 1º—Porque es un gravámen excesivo para un ramo de la producción nacional; 2º—Porque la agricultura y la industria deben alentarse haciéndoles concesiones, por ejemplo, á los criadores del mejor ganado, etc., y no poniéndoles trabas ó gravámenes; 3º—Porque este impuesto gravita sobre las clases de escasa fortuna: un propietario acomodado no venderá sus vaquillas para el destace; los pobres, que cuentan con pocos medios de subsistencia venden sus vaquillas en caso de necesidad; y el comprador paga el precio, rebajando el valor del impuesto; de suerte que no pagará ese impuesto el expendedor de la carne sino el criador de la res; y 4º—Generalmente se destinan al destace las vaquillas de mala condición y que no permiten ser lecheras ni buenas productoras de cría y en lugar de prohibir el destace de estas, debe facilitarse."

Como pobres que somos, deploramos grandemente que el Licenciado Fernández se encuentre solo en la Municipalidad porque la mayoría abrumadora y lujosísima compuesta del señor Ministro y los regidores civilistas tienen que hacer fracasar todas las proposiciones que el Licenciado Fernández haga en favor de los pobres.

Nos es grato al mismo tiempo felicitar al Regidor Fernández y rogarle no desmaye en el amparo de las clases pobres, aunque sucumba ante el número.

**CORRESPONSALES**

**De Alajuela.**

*Para La Nueva Prensa.*

Su periódico está gustando bastante en esta localidad. Su independencia lo hace recomendable. Defiende imparcialmente los intereses del país en general; cosa que nosotros vemos con gusto y aplaudimos voluntarios.—Trata las cuestiones palpitantes con verdadera maestría y no se anda por las ramas para decirle á nadie lo que es y se merece.

Bien.—Así nos gusta el periodismo, aborrecemos profundamente á los periodistas que ven-

den su pluma y defienden sin rubor las malas causas; á los que por costumbre defienden y alaban todos los actos de un Gobierno, sin estudiar á fondo las consecuencias, funestas á veces; pero nos enfadan sobremanera y nos dan frecuentes cóleras aquellos que ignorantes y estúpidos por completo, quieren meterse en asuntos que no conocen ni entienden y que creen que es lo mismo escribir un cuento decadente, simple en extremo, sin fondo ni forma, que hablar de "Situación", "Economías", "Política" etc., etc. A estos si que quisieramos estrangularlos por atrevidos y tontos, fundan periódicos *para pasarla*, pero no porque hagan bien ni defiendan los intereses del país, al contrario, más bien los comprometen...

**II**

Los últimos acontecimientos graciosos é importantísimos á la vez, y que servirán de mucho, para lo futuro, han cambiado muchísimo la faz que antes cubria esta política viciosa y necia que todavía hay empeño en mantener. El Gobierno, si está inspirado en el bien general de la República, como lo aseguran sus partidarios, debiera dejar por completo los caprichos locales y políticos que abruga con nosotros, y ver las cosas con absoluta imparcialidad; de lo contrario siempre estará revoltoso este pueblo, de suyo varonil.

**III**

Se organiza una espléndida velada á beneficio de los pobres, en la que tomarán parte varias señoritas y jóvenes de esta Sociedad. El programa según nos dicen es variadísimo. Habrá cuadros plásticos; una niña de ojos negros y hermosa como pocas, representará la noche; otra, rubia y encantadora, de angelical sonrisa, representará el sol; sus cabellos harán de fulgentes rayos. Euterpe también tomará parte y de seguro nos deleitará sabrosamente, y Talía, de quien somos adoradores, nos proporcionará buenas impresiones. Aplaudimos la idea y aconsejamos que esto se haga con frecuencia. Los pobres encuentran alivio á sus pesares y la Sociedad tiene donde deleitarse.

**IV**

Constantemente vemos en casi todos los periódicos quejas más ó menos justas sobre el servicio de correos. Nosotros en honor de la verdad, á quien respetamos considerablemente, sentimos placer en manifestar que no tenemos queja alguna contra nuestro administrador y demás empleados de la oficina, pues todos cumplen religiosamente con su deber y á satisfacción del público.

**V**

Don Luis Revuelta, profesor del Instituto de esta ciudad y